



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 01 JUL. 2014

DECRETO EXENTO N° **33699** /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria, concejales.- en que dispone que el funcionario(a) concejales Srs. Robinson Morales, Juan Cortes, Tomas cuadro.- Grado xxxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, reunion en Ministerio de interior, seguridad publica, debido a ultimos hechos de violencia ocurridos en la comuna, desde el 30 de junio al 02 de julio del 2014.-

2 dias c/ pernt.	30/06/01/07/14 =	72.365 x 2 =	144.730
1 dia s "	02/07/14		28.943
			<u>173.673</u>
	pasajes		60.000
			<u>233.673C/UNO</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/CAMT/INEFR/GOGC/hcp .

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



CELICA A. MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE